



## CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

### CERTIFICACION

El suscrito Secretario General de este término, certifica el acta número 07 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Central Ejecutivo del partido liberal de Honduras; la que literalmente dice: **ACTA NUMERO SESIÓN ORDINARIA 07. DEL CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS, PERÍODO 2017-2021 con fecha (09/01/2018).** Reunidos los miembros del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal en el salón de sesiones del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, el día martes nueve (09) de enero de dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve de la mañana, con la siguiente asistencia: Luis Orlando Zelaya Medrano, Eduardo Martell Castro, Darío Hernández, Oscar Francisco Ávila, Obdulio Chevez Ochoa, Julio Cesar Quintanilla, Isidro Roberto Zelaya Medrano, Jacobo Murillo, Enrique Ortez Sequeira, María Teresa Álvarez Villela, Maribel Espinoza Turcios, Marció Said Barahona Salgado; a fin de desarrollar la siguiente. **AGENDA:** 1.- Comprobación del Quorum. 2.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 3.- Posición partidaria sobre elección junta Directiva Congreso Nacional. 4.- Elección de los Miembros del Tribunal Disciplinario. 5.- Puntos Varios. **DESARROLLO DE LA AGENDA:** **Primero:** Una vez comprobado el quórum, el Ingeniero Luis Orlando Zelaya Medrano presidió e inició la reunión a las diez de la mañana (10:00 am). **Segundo:** No se dio lectura, discusión y aprobación del acta anterior en virtud de no encontrarse presente el Abg. Octavio Pineda Espinoza. En el uso de la palabra el Ingeniero Luis Orlando Zelaya Medrano quien hace la moción que el punto número cuatro pase a ser el punto tres y el punto tres de la agenda pase a ser el punto cuatro en el cual una vez expuesta, y discutida por unanimidad todos los presentes en la sesión estuvieron de acuerdo con dicha moción, por lo tanto la agenda queda modificada en ese sentido.- **Tercero:** El abogado **Darío Hernández** manifiesta: que está sorprendido porque él no tiene los curriculum y no se tiene la facilidad de decidir en este momento sobre el tribunal disciplinario. **Obdulio Chevez Ochoa:** manifiesta que la comisión tiene que saber y orientar sobre que es el tribunal disciplinario. **Luis Orlando Zelaya Medrano** manifestó: que cada uno tiene la oportunidad de entregar más curriculum porque a la secretaria ya se entregaron siete curriculum. **Jacobo Murillo** manifiesta: que el proposito a la abogada Gladys Quiroz. **Julio Cesar Quintanilla** manifiesta: que es mejor que el presidente tome esa decisión para no andar buscando consenso por las decisiones que el tribunal va a tomar. **Maribel Espinoza** manifiesta: que las actas y perfiles posiblemente los tiene el secretario y se debe de tomar las decisiones del tribunal a la brevedad y dejo constancia que no he propuesto a nadie.



#### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.  
Correo electrónico: [ccelpl@partidoliberaldehonduras.org](mailto:ccelpl@partidoliberaldehonduras.org)

#### CONTACTO

2235-8949  
2239-4337  
2232-0730



## CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

**Darío Hernández** manifiesta: que le satisface porque están al tanto de los perfiles y yo vote en contra del tribunal por que no estaba al tanto de los nombres y se tiene que preguntar quién sería el presidente. **Enrique Ortez Sequeira** manifiesta: que no solo se trata de platicar con las personas, si no que más bien explicarles el tipo de problema que van a enfrentar. **Luis Orlando Zelaya Medrano** propone: que se deje el espacio de la séptima posición para integrar otra mujer. **Obdulio Chevez Ochoa** manifiesta: que previo a la votación dice que se tiene que escoger a gente de carácter y temple y al menos tiene que haber un miembro de las bases. **Maribel Espinoza** manifiesta: no es bueno nominar el tribunal en etapas y es en un solo acto porque se está integrando un tribunal con errores de procedimiento porque ellos van a conocer causas y se puede impugnar el acto del nombramiento. **María Teresa Álvarez Villela**; propone: reunirse a las dos de la tarde para escoger el tribunal disciplinario. **Enrique Ortez Sequeira** manifiesta: que hoy se escoja el tribunal disciplinario y que la posición sexta se hable con la persona. **Luis Darío Hernández** manifiesta: que el propone que el presidente sea Jair López. **Eduardo Martell** manifiesta: que es mejor que el mismo tribunal escoja el presidente. **Maribel Espinoza** mociona: que el tribunal disciplinario sea juramentado el día de hoy con un mensaje claro y respetuoso hacer lo que corresponda y hacer un acto público.- **Julio Cesar Quintanilla** manifiesta: entiendo que la convención dio atribución para expulsar pero entiendo no está publicado.- **Maribel Espinoza** manifiesta: la máxima autoridad es la convención y el presidente dijo que se iba a expulsar quien se salga de la línea partidaria.- **Luis Orlando Zelaya Medrano**: consulta quien juramenta es el secretario y a lo cual todos los presentes contestaron que quien juramenta es el presidente, sigue manifestando Luis Zelaya Medrano que las mociones y propuestas de candidatos están suficientemente discutidos manifestando los presentes que sí y que por lo tanto queda aprobado.- **CUARTO**: el señor Isidro Roberto Zelaya se retira de la sesión por asuntos personales que tiene que atender.- **Maribel Espinoza** manifiesta: que comparte la proclama para ver si los diputados la firman y les voy a compartir información que lo que está haciendo el Partido Nacional es llamando a los diputados para hacer ofertas y nosotros tenemos que hacer respetar la ley.- **Enrique Ortez Sequeira** manifiesta: tiene que quedar hoy de acuerdo hoy en una estrategia tal y como lo dicen los estatutos para poder retomar el poder y tenemos que tener una actitud y la unidad.- **Darío Hernández** manifiesta: se tiene que dialogar con todo el mundo lo que no se puede es negociar los principios y se tiene que formar equipo para la gobernabilidad y reformas electorales, urge el tema de analizar los resultados electorales.-



### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Correo electrónico: [ceejp@partidoliberaldehonduras.org](mailto:ceejp@partidoliberaldehonduras.org)

### CONTACTO

2235-8949  
2239-4337  
2232-0730



## CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

**Maribel Espinoza** mociona: no cerrar la sesión y declarar suspensión y convocar a la inmediatez por dos razones: 1) en los estatutos no está regulado y se puede continuar y se debe estar en la misma página; 2) no nos precipitemos lo importante es entrar al dialogo.-**Luis Orlando Zelaya Medrano**: somete a consideración la suspensión y por unanimidad de votos se aprueba la suspensión de dicha sesión.- **QUINTO**: Luis Orlando Zelaya Medrano manifiesta: 1) el cinco de febrero es el aniversario del partido 127 años y presentar la modernización del partido a lo interno e infraestructura y mostrar la unidad; 2) crear un comité de trabajo para la celebración dentro de este central y mostrar que el partido liberal está vivo.- **Eduardo Martell** manifiesta: estructurar la comisión y preparar algo distinto como una semana Liberal y sugiero que Obdulio, Jacobo y Maria teresa integren esa comisión.- **Enrique Ortez Sequeira** manifiesta: hacerlo público por los medios y someto a consideración que no solo se hable de la comisión disciplinaria y enviar carta al tribunal por la deuda política.- **SEXTO**: Discutidos todos y cada uno de los puntos, se da por cerrada la sesión siendo las doce del mediodía, quedando convocados los asistentes a la continuación de la misma, para la cual se les citara. **CONCLUSION**: Propuesta Octavio: Ramiro presidente, Vicepresidente Noel, sin ir internas se asumir un presupuesto total (de 25,000.00). **CONTINUACION DE LA SESION ANTERIOR**: (02/02/18) reunidos en el salón de sesiones del Consejo Central Ejecutivo el día viernes 2 de febrero, se reanuda la sesión que por mayoría de votos se suspendió el día (09/01/18) tratando los siguientes puntos que quedaron en la agenda: **Punto No. 3** Entregar al renovarse el Congreso Nacional recibió de Luis Zelaya mensaje de Elvin Santos indicando que se procedería a elección del Procurador y Sub Procurador de la Republica y que, tenían 3 nombres para ocupar ese cargo y pregunto si el Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal tenía candidatos. **LUIS ZELAYA** llamo al Señor Elvin Santos y le informo que no habíamos sido notificados ni formados que había candidatos para los cargos antes mencionados. Miriam y Canales se comunicaron con Luis Zelaya para pedirle apoyo para el mismo tema. **LUIS ZELAYA** indico la necesidad de discutir si conviene o no participar en esa elección con la coyuntura del Partido Liberal, de no participar con el gobierno (Partido Nacional) como se hizo hace 4 años. Cualquier negociación con el Partido Nacional debe ser parte de un acuerdo macro. Si lo hicieran



### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa M.D.C. - Honduras C.A.  
Correo electrónico: [ccpepl@partidoliberaldehonduras.org](mailto:ccpepl@partidoliberaldehonduras.org)

### CONTACTO

2235-8949  
2239-4337  
2232-0730



## CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

en el día el Partido Liberal no participara (La posición del Partido Liberal es oficial). Se pospuso elección para el día siguiente, pero el jueves manifestaron los diputados que habían dos candidatos quienes son; Warren Vallecillos y Miriam Barahona, con mayoría de preferencia para el primero.

**DARIO HERNANDEZ:** Históricamente ha habido pacto no escrito en el bipartidismo que el que ganaba se quedaba con la Procuraduría y el perdedor con la Sub Procuraduría, debimos saberlo de antemano. Como partido peleamos el poder pero a veces sin el poder ganamos más. Hoy debemos no participar porque la decisión de los diputados ya está tomada y esto es parte de un acuerdo mayor al que debemos llegar y el tercero es que dejemos que el problema se extinga solo. No evitaremos la decisión de los diputados. No debemos participar. El problema es ¿Que pasara con los diputados que participan? **ENRIQUE ORTEZ:** Él está por un movimiento “UNAMONOS”, para él los estatutos son sagrados y señal que nos hemos equivocado porque los mismos son nuestra Ley institucional. Dentro de ese principio estamos contra el continuismo, hemos sostenido que estamos en centro del continuismo y lo hemos señalado en varios comunicados y no la podemos avalar participando en la elección. Ellos tienen los votos para elegirlo. El peligro es que tendríamos pacto con los del Partido Nacional. La decisión parece ser por intereses particulares. Se suma al manifiesto de Darío en el sentido de no participar y habrá desobediencia, que debemos analizar después. **JACOBO MURILLO:** Esta aburrido que el Partido Nacional jugué con nosotros, el Partido Liberal ha permitido perder el poder en diversas instituciones ejemplo: Registro Nacional de las Personas, Tribunal Supremo Electoral y otros, si vamos a tener actitud de distancia con el Partido Nacional hay que tenerla permanentemente. Hay un grupo que busca defender sus intereses y no los del Partido y debemos comunicar nuestra posición en contra de ello. **EDUARDO MARTELL:** Adicionalmente nosotros como partido señalamos que el ganador fue otro y es anti sentido acompañar ahora al Partido Nacional ahora, los grupo deben acomodarse a la idea de quienes mandan en el partido, los que nos adversan deben participar de las sesiones y hacer claras sus posiciones y no arribar a conclusiones antes de tomar decisiones. **MARIBEL ESPINOZA:** Hay degradación del Estado de Derecho, se irrespeta principios de legalidad, hay quienes señalan que nuestros estatutos no sirven, la misma actitud de Juan Orlando. Dentro de nuestras atribuciones está la de dar instrucciones a la Bancada como órgano auxiliar. Sería impropio dejar a los diputados



### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.  
Correo electrónico: ccepl@partidoliberaldehonduras.org

### CONTACTO

2235-8949  
2239-4337  
2232-0730



## CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

hacer lo que quisieran. Mocionar para que el Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal haga llegar al Congreso una posición del partido de manera oficial (cita Convención Interamericana Contra la Corrupción). Los dominados no han sido debidamente investigados. En la elección del Ministerio Público si debemos participar definiendo un perfil del mismo primero que se envíe carta al Congreso pidiendo respeto.

**JULIO QUINTANILLA:** Lo que hagan los diputados se nos sale de las manos pero el CCEPLH debe fijar su posición en contra y no apegarnos a favorecer a un partido sin relevancia para el partido. No apoyemos esa decisión, nos atacaran por los medios, debemos demostrar dignidad, hay que mantener un diálogo con los diputados para evitar daño al partido.

**LUIS ZELAYA:** No he negociado nada con Juan Orlando, la posición ha sido no hacer co-gobierno. El único contrato que se tuvo a raíz de la supuesta integración del Congreso donde el Partido Nacional ya tenía 3 liberales incluidos, ante eso se comunicó que nuestra posición era no participar y que no se integraría la directiva del Congreso. Se logró el objetivo pero, generó reacción que había un jefe de Bancada y que se había dado orden de no participar lo cual no es cierto. 2-Debemos reunirnos con la Bancada que no está conformada en legal y debida forma. Si el procedimiento se hubiera hecho en debida forma no tendríamos problemas pero se abusó del procedimiento y se cometió un error de la otra parte, el paso específico de cada diputado es mayor en el otro grupo que en el del Ingeniero Santos, por esto no se ha podido hablar con la bancada.

**DARIO HERNANDEZ :** De acuerdo con nota al Congreso señalando nuestra posición y agregar que no hay temor a negociar con el Partido Nacional en base a principios del Partido y no a puestos.

**LUIS ZELAYA:** Hacer acuerdo a los diputados, entendiendo situación de la bancada propone comisión (2 comisiones) para hablar con los dos grupos de diputados para explicarles postura que hemos tomado. Hacer nota al Congreso para primera hora del lunes.

**OBDULIO CHEVEZ:** Es del criterio de adoptar el procedimiento en el sentido de hablar primero con el grupo leal al CCEPLH y después al otro grupo (Artículo 66 de los Estatutos del Partido).

**MARIBELL ESPINOZA:** Secundo moción de Kike porque no debemos aceptar de facto dos facciones, hemos sido demasiado benevolentes.

**PUNTO4 Escrito Sobeyda Andino:** **MARIBELL ESPINOZA:** La bancada es constituida por todos los diputados del Partido y de acuerdo a los Estatutos hay que enviar a los diputados un acto original donde todos tienen derecho a elegir y ser electos. Hay que hacer convocatoria formal por parte del CCEPLH y luego proceder a la elección de la Bancada (Artículos 163-168) y una vez constituida la Junta Directiva comunicar a Secretaria General del CCEPLH su integración de forma oficial.



### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.  
Correo electrónico: [cceplh@partidoliberaldehonduras.org](mailto:cceplh@partidoliberaldehonduras.org)

### CONTACTO

2235-8949  
2239-4337  
2232-0730



## CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

En el acta presentada no se indica si se convocaron a todos los diputados y entre los que estuvieron presentes. En la lista solo firman 26, en el acta se consignan 32. Hay falta de procedimiento en la constitución de la Bancada, esto no puede contar con el referéndum del CCEPLH. **EDUARDO MARTELL:** 2 puntos de vista: Político y Jurídico. El vicio es en la convocatoria, hay que ir a la Ley Orgánica del Congreso Nacional que señala que se elige un jefe, un sub jefe y un secretario, no se siguieron requisitos. **Enrique Ortez Sequeira** manifiesta: el tema de cuando es bancada es de fondo, es decir cuando se constituye la misma. Se define en los Estatutos en artículo 26 quien es el convocante? En el CCEPLH. Estamos de acuerdo en el fondo. **Maribel Espinoza** mociona: esta autoridad recibió documentos para ser respondido. (Art. 80 constitución). Debemos ser contundentes en las posiciones, hay dos responsabilidades. La del Partido y la de la Bancada. **Octavio Pineda Espinoza** manifiesta: hay que contestar el documento jurídicamente y en base a políticamente. **Luis Orlando Zelaya Medrano:** acercamiento político entre las dos partes. Actuemos y mandemos la nota. **Obdulio Chevez:** recordatorio; aquí va de la mano lo jurídico y lo político hagamos sentir la observación de la autoridad por el acto llevado. Observación de méritos en su orden; porque se rechaza el escrito (acta notarial).- posición jurídica y legal del Central. Agregar nota del 19 **Dario Hernández** manifiesta: no convoquemos a las dos partes, mientras no lleguemos a una plática con ellos y lleguemos a acuerdo. INFOMES: Roberto Zelaya informa: 1). Ley de Política Limpia febrero 15 de 2018. 2). Auditoria debe estar presentada, se reconstruyo actividad, campañas financieras del Partido 3). Estará montado en la plataforma del IAIP. Toda esta al día. En abril se publicaran de todo el ejercicio. **Enrique Ortez Sequeira** manifiesta: que se debe de poner como punto en el acta como informe financiero, auditora fondos de campaña y de partido. **Maribel Espinoza** mociona: el informe de reglamentos Tribunal Disciplinarios: Maribel hablo con Mauricio sobre el Problema de la única instancia que existen en el actual reglamento cuyo cambio requiere que utilicemos la doble instancia, para corregir si el Tribunal comete un desacierto. El Tribunal nos presentara ante proyecto de su propio reglamento donde se respetara el debido proceso en un procedimiento rápido. \* convocar el lunes al CCEPLH para aprobación del reglamento y sus reformas. (Se deja en suspenso la reunión). **Eduardo Martell** manifiesta: informe actividades del 5 de febrero para 127 aniversarios. \*9:00 am firma de convenio con instituto democrático holandés. \* 10:00 am izado de la Bandera. \*11:00 am coronación de Busto. \*11:30 am concurso para nuevo



### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.  
Correo electrónico: [cceplh@partidoliberaldehonduras.org](mailto:cceplh@partidoliberaldehonduras.org)

### CONTACTO

2235-8949  
2299-4337  
2232-0730



## CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

logo del partido. \*3:00 pm reunión del \* 4:00 pm condecoración de veteranos guardia 1963. \*5:30 pm Pilo Tejeda. \*6:00 conferencia: instituto Partido Liberal en crisis. \*7:00 presentación de Proyecto especial. **Luis Orlando Zelaya Medrano:** el tema de los recursos fue toral en la campaña. Tenemos la deuda Política en es muy poco y se va en la campaña, con una institución Bancaria había acuerdo de cuatro millones para la campaña, si lo llega el primero desembolso del mismo (1 millón).- se detuvo posición del Partido Liberal, sobre determinado tipo de contrato. Con eso como fondo se ha pensado en nuestra ubicación geográfica privilegiada debemos generar ingresos estables que lo hagan auto sostenible y atractivo a los jóvenes. En los próximos 3 y 4 años debemos fijarnos en atraer a los jóvenes entre 14 a 22 que están más del 30% del padrón Electoral. Los jóvenes son visuales, interactivos, en células sociales, espacio para comunicarse; debemos dar proyección de modernidad. Las libertades no son absoluta, los diputados no tienen libertad absoluta. Debemos dar un simbolismo a través de la infraestructura que implica cambio de paradigma. Es un sueño, un concepto que debemos darle paso. El último piso de la maqueta es el Partido Liberal que se tendrá el sábado, en esa maqueta estarán oficinas, internet, tv, espacio para los jóvenes, cabina de radio con frecuencia para participación de Liberales particularmente jóvenes, biblioteca, hemeroteca. Primero dos pisos plazas comerciales, tercer piso un Centro de Convenciones. Por las restricciones de la zona, el edificio se conceptualizó en 28 mts. Con 1536 parqueos. Los otros tres pisos serán áreas de oficina, hay que aterrizar la idea con tres características. 1) Así como luz, torres que existan 2) Conseguir inversionista que participen. 3) Crear un fideicomiso: uno que de constitución del proyecto. \*habrá área comercial/ podría haber ingreso mensuales hay que "blindar las inversiones" y los recursos hacia el futuro, el activo como tal y lo invertido en él. **Maribel Espinoza** mociona: bienvenido el proyecto. Se descarta porque el Partido sea el arrendador y se quede con el activo. El mejor esquema vía fideicomiso cerrado. No con admisión técnico. Hay que dejar claro los rubros de inversión y la administración del activo para el Partido. Que los fondos queden precisamente destinados. **Darío Hernández** manifiesta: estar contesto con la propuesta. **Enrique Ortiz Sequeira:** en la ley electoral meter que los Partidos tengan secuencia en el fideicomiso generar un fondo para crecimiento partidario (cooperativa). **Eduardo Martell:** se perdieron 20 años de recursos de esta en el gobierno. **Obdulio Chevez:** hay que socializarlo a nivel nacional. **Luis Orlando Zelaya Medrano:** hay que socializarlo a partir del 5. las cumbres para los Diputados, pero probadas por el congreso. **Obdulio Chevez:** definir rol operativo de las secretarías, cada una de ellas. Plan de trabajo en función de lo que va a producir. **Enrique Ortiz Sequeira:** constituyamos la



### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.  
Correo electrónico: [cepi@partidoliberaldehonduras.org](mailto:cepi@partidoliberaldehonduras.org)

### CONTACTO

2235-8949  
2239-4337  
2232-0730



## CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

comisión política lo más rápido posible, sugerir miembros el lunes. - debemos tener un espacio o sala de prensa debidamente cómoda. **Jacobo Murillo:** menciono que programe participación en los medios de comunicación de todos los miembros de central. **Enrique Ortiz Sequeira:** el CCEPL debe hacerlo saber a los medios. Y hacerlo por escrito. **SE REANUDA LA SESION A LAS 3:45 PM: Maribel Espinoza** mociona: explicación del reglamento del código del proceso civil nuevo se busca que sea expedito el procedimiento también en el Tribunal decide si lo sobrepone o no/ órgano obligación el tribunal ADHOC lo nombra el Central Ejecutivo, **LUIS ZELAYA:** Informe de lo sucedido hasta hora -La bancada no está conformada oficialmente. -Hay que definir a diputados posición del partido previa resolución del Central. Lectura del borrador-acuerdo /resolución. **DARIO HERNADEZ:** Lo primero fue un exhorto a no participar en la toma de posesión, que se haga por escrito la clarificación, ninguno de los grupos se ha salido de la línea. **LUIS ZELAYA:** Artículo 173. Las resoluciones sancionadas por el CCEPLH son de obligatorio e inmediato cumplimiento. **OCTAVIO PINEDA:** Incluir artículos de los Estatutos. **LUIS ZELAYA:** 1) Organización para que se haga una mejor aplicación de las resoluciones del CCEPLH. 2) Comunicado a fuera. **OBDULIO CHEVEZ:** Que de aquí en adelante definamos estrategias para involucrar a todos los diputados en la discusión de decisiones internacionales y nacionales. **ULTIMO PUNTO:** Discutidos todos y cada uno de los puntos, se da por cerrada la sesión siendo las cuatro y treinta de la tarde.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los 2 días del mes de febrero del año 2018.

  
ABG. OCTAVIO PINEDA ESPINOZA  
SECRETARIO GENERAL DEL C.C.E.P.L.



### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.  
Correo electrónico: [ccopl@partidoliberaldehonduras.org](mailto:ccopl@partidoliberaldehonduras.org)

### CONTACTO

2235-8949  
2239-4337  
2232-0730